

Ostende mihi faciem tuam. Exód. 33. v. 13.

Jesús escogido entre millares, tu hermosura fué celestial, ahora te miro aún sin figura de hombre: qué mutación tan lastimosa! Imprime, Señor, en mi corazón la adorable y sangrienta imagen de tu rostro divino, con tal firmeza, que jamás la borren los hierros de mis culpas; pues si tan crueles te desfiguraron, siendo la inocencia misma, que fealdad tan infeliz será la de mi alma por solo una culpa mortal cometida, y cuán horrible á tus ojos por el desprecio de tu padecer y mi vida criminal? Mírame piadoso, Jesús mio: porque hermoseado con tu gracia, muera en ella, y goce de tu amabilísimo rostro eternamente en la gloria. Amén.

SÉPTIMA ESTACIÓN.

Tanto tus culpas me gravan, * *Salm. 128.*
y es su peso tan crecido, v. 3.
que estoy en el suelo caído,
y aún de oprimirme no acaban:

Cruels judios se burlaban * *Salm. 21.*
de mi desprecio y afrenta; v. 8.
pero ¡cuanto me atormenta
de un cristiano el desamor!
Sabén, soy un Redentor
y esto mi pena acrecienta.

Ego sum vermise, et non homo. Ps. 21. v. 7.

Humildísimo Jesús: si los sayones te injurian, si los verdugos con golpes te maltratan, y la envidia de los judios se regocija con tus penas y vilipendios, yo te adoro por mi Dios y Redentor, te admiro como ejemplo de mansedumbre, y te amo como la bondad por escencia. Segunda vez te estropea la ingratitud del hombre, dulce Jesús de mi vida. Mas por desagraciarte, ya deseo y buscaré mi abatimiento; haz Señor, que sea íntimo y fructuoso porque levantándome á tu amistad sierta tus caídas y menosprecios con amarguras del corazón, llore tus afrentas, y enseñado por tu amor, cimiente mi nueva vida con el sufrimiento y humildad. Amén.

OCTAVA ESTACIÓN.

Causaron al cielo espanto * *Jerem. 2.*
ó mujeres compasivas, v. 12.
mis crueles penas, que activas
provocaron vuestro llanto:

Pero yo os digo entre tanto,
si el rigor en mí se estrena,
padezco por culpa agena; * *Isaias 53.*
y emplead los lloros prolijos v. 8.
en vosotras, vuestros hijos,
pues lo culpable os condena.

Si in viridi ligno hæc faciunt, in arido quid fiet? Luc. 23. v. 31.

Oh Maestro divino, ejemplar de toda perfección y consuelo de los que lloran! Tu enseñas á las afligidas mujeres á rectificar sus lágrimas y les adviertes que si en tí, que eres el árbol frondoso de la vida, hace tan duros estragos la culpa, en los que sean leños áridos sin jugo ni sustancias de virtudes, qué debe esperarse si no es que los devore y jamás consuma el eterno fuego? Que verdad y que efecto tan terrible! No lo permita en los presentes tu bondad: y pues el llanto del pecador suena tan agradable á tus oídos, concédenos llorar hasta la muerte nuestras culpas y tus penas, porque nos libre de las eternas tu grande misericordia. Amén.

NOVENA ESTACION.

Soy desprecio de la plebe,
oprobio soy de los hombres,
y aun otros viles renombres
mi inocencia al impío debe.

Me atropella y no se mueve,
antes me arrastra al suplicio:
ves los frutos de tu vicio?
Pues mi amor no se contenta
hasta ser víctima cruenta
del más raro sacrificio.

* Salm. 21.
v. 7.

* 2 de los Reyes 10
y. 19.

*Terra scabellum pedum meorum Act.
Ap. 7. v. 49.*

Omnipotente Señor: ante tu soberana grandeza se estremecen las sólidas columnas del firmamento, allí está tu trono, y la anchurosa tierra apenas puede llamarse escabel mezzuino de tus pies: con la virtud de tu brazo sustentas la casi inmensa máquina de los ciclos, y ellos predicán continuo tu gloria y majestad. Pero, oh Rey supremo y Criador mío! Tercera vez te miro por los suelos á empujos de mi culpa y de mis reincidencias: perdóname, Señor, que á tus pies me tienes lleno de confusión, deseando levantarte con solo no ofenderte, tú me lo concedes porque eres mi amoroso Padre, mi Dios clemente, y mi benignísimo Redentor. Amén.

DECIMA ESTACION.

Si mi modestia ha sufrido
de snudez tan afrentosa:
si una bebida amargosa
á mi sed se ha concedido;

Si hollado, si escarnecido,
y hecho un varón de dolores:
dulces me son los rigores:
hombres, aprended de mí,
sedme agradecidos, sí,
corresponded mis amores.

* Salm. 68.
v. 22.

(1) Isaias 53.
v. 3.

mi desamor, mi locura?

Deus, quis similis erit tibi? Ps. 82. v. 2.

Purísimo Jesús: qué contraste miro entre tu santidad y mi malicia? Tú estás desnado ante los judios ingratos que ultrajan tu inocencia, mofan tu honestidad, y se preparan festivos para crucificarte: yo adorno mi cuerpo, amo los aplausos, rehuso el padecer, y contento á mis apetitos. Tú estás amable y humildísimo, yo soy impaciente y orgulloso: tú eres mi vida y el camino de mi salud; pero yo me aparto de las sendas de tu justicia y verdad. Luego he de padecer! Lo conozco, mi Dios: no más deleites y extravíos. Tu piedad impida mi eterna desgracia, dirija mis pasos, vista á mi alma y la alimiente, porque seas tú solo, mi dulzura y mi gloria por una eternidad. Amén.

UNDÉCIMA ESTACION.

Yo hice el estrellado cielo. * 4 de los Reyes
la mar, la tierra, el abismo. 19. v. 15.

próvido te crié yo mismo
sin costarme algún desvelo:

Ingrato corres un velo
por tanta obra de mi mano.
y clavándome inhumano
crees ya atado mi poder:
yo he querido padecer.
hombre débil y tirano.

* Isai. 53. v. 7.

*Quid sunt Plagæ sitæ in medio manuum
tuarum? Zach. 13. v. 6.*

Atormentado bien mío: no la impiedad de los judios, ni la fiereza de los verdugos te clavaron, tan atrozmente, fué mi culpa, y fué tu amor; y pues quisiste te fijasen en la cruz, por estar constante y con los brazos abiertos para recibir á los pecadores arrepentidos; yo te ruego, que el dolor de mirarte pendiente en ella, sea tan eficaz que fije mis pensamientos en tus finezas, mis palabras en los elogios de tu bondad, y mis obras en imitarte mortificado y paciente: porque crucificado contigo en la tierra, adore en los cielos tus preciosísimas llagas como las señales más gloriosas de un Redentor, tan sufrido y tan misericordioso. Amén.

DUODÉCIMA ESTACION.

Si yo no fuera exaltado,
cual serpiente en el desierto, * San Juan 3.
y si yo no hubiese muerto v. 14.
por ser mi amor tan realzado,
hombre, serías desgraciado:

Ya no; que destruí tu muerte,
yo rompí el cerrojo fuerte * Salmo 106.
que del cielo unía las puertas. v. 16.
pecador, te están abiertas,
logra tu dichosa suerte.

mi desamor, mi locura?

Cum iniquis reputatus est. Marc. 15. v. 28.

Alma mía: para cuando son las lágrimas y el más justo sentimiento? Tu Redentor está levantado en la cruz en medio de dos fascinosos como blanco de irrisión, y como el más inicuo de los hombres: y ni los tormentos, ni la misma muerte pudieron extinguir su caridad, porque Jesús nos amó hasta el fin. La sed de padecer más por nuestro amor lo consume; y muere pidiendo el perdón por los que cruelmente lo han crucificado. Oh Señor, qué lecciones tan sublimes me das desde esa cátedra de la cruz! Que yo ame sin interés, que perdone á mis enemigos, y que sufra con alegría: más mi propio amor, mi dureza y mi altivez, cuanto las repugna: pero que no triunfen, mi Jesús: de tu piedad lo espero, y el ofr en mi muerte aquella tu dulcísima palabra: hoy serás conmigo en la gloria. Amén.

DECIMATERCIA ESTACION.

Oh dolorosa María!
otro tiempo eran tus brazos * De los cánt.
los únicos puros lazos, 2. v. 16.
que Jesús apetecía:

Ahora, que funesto día!
herido y ensangrentado,
muerto, y casi destrozado, * De los cánt.
lo unes con tu casto pecho! 1. v. 13.
¿Amor este estrago ha hecho,
ó lo efectuó mi pecado?

Defecit in dolore vita mea. Ps. 30. v. 11.

Oh Reina de los mártires y mar amargo de tormentos, cuán grande es tu dolor! Los ángeles santos lloran y cubren sus rostros por no mirarte en paso tan lastimoso, y sólo yo indiferente y con los ojos enjutos, me quedo insensible; que así es la dureza de mi corazón. Pues aún soy más impío: el santo cadáver de ese hombre Dios á mi presencia debe brotar nueva sangre por tanta penetrante herida acusándome por el agresor más cruel. Lo he sido, Señora: y si tan enorme culpa clama hasta los cielos por mi castigo, mi alma afligida, desde el abismo de mi miseria se ampara de tí, para que por la herida amplia del costado de Jesús (puerta divina que me franqueó su amor) entre contrita, y asegure mi eterna felicidad. Amén.

DECIMACUARTA ESTACION.

Ya te Jesús olvidado
en un subterráneo triste,
donde mi alma no lo asiste
porque al mundo se ha entregado:
es de pobreza dechado, * S. Math. 8.
yerto excita la ternura, v. 20.
que en agena sepultura * S. Luc. 23.
le dió abrigo la piedad: v. 54.
que piensa mi vanidad,
mi desamor, mi locura?

Esto fidelis usque ad mortem. Apoc. 2. v. 10.

Bondadoso Dios: tu cuerpo santo está desatendido en ese lóbrego sepulcro: los guardas que lo rodean los destinó la malicia, que no el amor, y donde están Señor, los discípulos que te respetaban; tantos enfermos que beneficiaste; el pueblo que poco hace te recibió con aclamaciones; la multitud que admiró tus milagros, y las numerosas turbas que te seguían? Nadie te busca, te han desamparado todos que así se porta el pérfido mundo con tu beneficencia y santidad. Pero María te acompaña, amorosa Madre, Virgen fidelísima; que como eres tú su tesoro, allí te está velando su tierno corazón. Recibe, mi Jesús, en desagravio de nuestro olvido é ingratitud, los purísimos sentimientos de tu afligidísima Madre, y danos un dolor permanente por tus penas y desamparo; y cuando nuestro cuerpo vuelva á la tierra de que fué formado, nuestra alma pobrecilla vuele á tí como á su centro; por tu dolorosa pasión, y por las angustias de tu purísima madre. Amén.

Señor pequé, etc.

*En agradecimiento de lo que hizo
y padeció por nosotros nuestro Redentor Jesús
digamos de corazón.*

Mi Jesús, del Padre fuiste
engendrado en el principio
inmutable, omnipotente

y en el saber infinito,
como el Santo Dios de amor,
por el de ambos procedido,
eres inmenso, eres justo,
incomprensible y divino.
Eres la palabra eterna
mi dulce paz, y mi amigo,
mi único fin, mi salud,
mi protector y mi auxilio.
Eres tú, Señor el que eres,
y serás eternos siglos
siendo por realzarlo todo,
mi REDENTOR JESUCRISTO.
Que felicidad es creerlo,
y qué dicha proferirlo!
me redimiste piadoso,
me rescataste benigno.
Quien pudo obligarte á tanto
si aún antes que hubiera empiéreo
de grandeza y gloria lleno
te complacías en tí mismo?
Tu bondad: por quien tomaste
de mortal toscó vestido
en el vientre de María,
de la gracia blanco armiño.
Y tu amor: pues le faltaba
ejercerlo y difundirlo
con la hechura de tus manos;
qué caridad, qué prodigio!
Naces pues en un pesebre,
te destierras pronto á Egipto.

y aunque vuelves á Judea,
 es á vivir deslucido.
 Pero cumpliendo treinta años
 tu dignación se previno
 para que el mundo admirase
 misterios y beneficios.
 Mas ciego con tanta luz
 el infiel torpe judaismo
 ni te cree, ni te conoce,
 ya envidioso, ya maligno.
 Con tu doctrina y ejemplo
 condenabas todo vicio,
 y la verdad predicando
 te conciliaste enemigos.
 Que en el seno de la muerte
 contento el hombre y dormido
 solo amaba de Luzbel
 el tiránico dominio.
 Llega el aceptable tiempo
 trágico, raro, inaudito,
 decretado por el Padre,
 por sus profetas predicho.
 Y entregándote á los hombres,
 se verificó el Deicidio
 con circunstancias atroces
 que inventaron los abismos.
 Qué prisiones, y qué afrentas!
 qué azotes, y qué martirios!
 qué sevicia, qué rencor,
 y qué penar sin alivio!
 Levantado en una cruz

mis crueles ojos te han visto.
 todo llagado, desnudo,
 y con duros clavos fijo.
 Sediento, desamparado,
 y de muy pocos sentido
 mueres, llenando fiel
 los sangrientos vaticinios.
 Oh mi clemente Jesús!
 es posible que te miro
 muerto por darme la vida
 y amor tanto desestimo?
 Lloren, continuo mis ojos,
 y mi corazón contrito
 te ame, busque y desagracie
 con dolorosos gemidos.
 Y cuando quiera acabarse
 este aliento que respiro,
 entre mis brazos te estreche,
 porque me veas compasivo.
 A mi pecho palpitante
 te tendré; Señor, unido,
 porque al exhalar mi alma,
 la recibas tú, Dios mío.
 Quiéralo así tu piedad:
 por María te lo suplico:
 por tus dolores y muerte:
 por sus penas y suspiros.



ÚLTIMO OFRECIMIENTO.

Sic enim Deus dilexit mundum, ut Filium suum unigénitum daret. Joan. 3. v. 16.

Padre Dios omnipotente, cuyas piedades sin número inundan toda la tierra y llenan de gozo eterno la feliz mansión de tus escogidos: yo venero los atributos propios de tu incomprendible Deidad; pero alabo y bendigo el que te caracteriza de *misericioso*, porque esmalta é ilustra todas tus obras, manifestándolo sobre toda inteligencia criada con nosotros los proscriptos hijos de Adán, amando tanto al mundo, que le diste como por su único remedio á tu propio Hijo, Jesucristo Señor nuestro. Sí, clementísimo Dios: por el solo remedio de nuestros males, por nuestro libertador, y por nuestra vida. La culpa de Adán como ofensa hecha á un Dios, fué de infinita malicia y gravedad, y debía contrapesarse no por el hombre, incapaz de satisfacerla, sino por los méritos de un Ser inmenso; y éste fué mi amado Redentor Jesús: pues su padecer, y su amor, sobreexcedieron á los delitos del mundo incomparablemente: y entonces..... Oh Dios eterno, todo bondad y misericordia! Redimido el hombre á tanto precio, de esclavos del demonio, ascendimos á hijos tuyos, y nos constituiste herederos de tu gloria. Por tanta dignación y tan admirable caridad, te pedimos que aun mires los rubíes preciosos de las frescas y lu-

Levantado en una cruz

cientes llagas de tu Unigénito, porque más y más se satisfaga tu justicia: y la riquísima joya del corazón de María porque cesen tus enojos, concediendo á los que hemos contemplado los tormentos de Hijo y Madre, morir en tu gracia, porque en nuestras almas resplandezca tu piedad por los siglos de los siglos. Amén.

Una salve á María Santísima en obsequio de su cruelísima soledad.

Non est qui consoletur eam ex omnibus obaris ejus. Jerem. Tbr. 1. v. 1.

Afligida Señora: si entre todos tus amados no hay alguno que te consuele, qué podré yo hacer siendo el más indigno de tus devotos? Justamente te quejas, paloma inocente, desde ese umbroso retiro: tus lamentos y sentidas voces, solitaria tortolita, han penetrado mis oídos, se trastorna mi interior, y ya quisiera aliviarte; pero mi dureza resiste á los impulsos de la razón, de la sensibilidad y del agradecimiento. Mi memoria no se fija en la inocencia de Jesús, ni en su pasión y muerte cruel, y si hace algún recuerdo, es tibio y ligero, y así ingrato renuevo sus llagas y tu dolor. Mi entendimiento no compara tu dignidad con mi vileza, mi disipación con tus virtudes, ni mi perfidia con tu santa rectitud. Mi voluntad halaga mis pasiones, lisonjea á mi propio amor, y solo quiere satisfacerlo, mintiendo siempre mi alma, cuando dice al Señor, *que se*

haga su voluntad. Pues dulce María, yo peccador sabré consolarte? Deberé estar en tu presencia sin temer la justa indignación de un Dios ofendido? Qué haré, Señora, para desagraviarte? Lo sabe el alma, amorosa Madre mía: yo debo darte todo mi corazón; pero tu lo ablandas para que pueda ofrecértelo dignamente y lo presentes á mi Jesús crucificado lleno de ternura por sus penas, de compasión por sus desprecios, y de dolor por su afrentosa muerte: abrázalo con divino fuego, porque ame tus angustias, padezca contigo, te acompañe en tu acerba soledad, y pueda decirte siempre, enardecido en tu devoción y amor.

Yo he sido, affigidísima María,
 quien causó tu dolor y tu quebranto.
 haz que me pese y con amargo llanto
 se desahogue contrita el alma mía.
 Aún de noche, Señora, y todo el día,
 tus angustias contemple con encanto,
 porque entonces pudiera un tanto cuanto,
 de tu pena aliviar la tiranía.
 Hazme esta gracia, logre tus amores
 y mi culpa huirá despavorida,
 y la muerte, el infierno sus horrores:
 Tus ojos vuelve á mí compadecida
 que hijo soy de tus penas y dolores
 y tú mi Madre, mi esperanza y vida.

Levantado en una cruz

Para que los fieles se animen á rezar este Via-crucis, y dar culto á María Santísima en su Soledad, la piedad del Illmo. Sr. Dr. D. José Ignacio de Arancibia, Obispo de Monterey, se dignó concederle en 12 de abril de 1818 las muchas y siguientes indulgencias, pidiendo por las necesidades de la Iglesia y exaltación de nuestra santa fé.

Por cada vez que se rezare este Via-crucis 40 días de indulgencia á cada una de las piezas que tiene en verso y se mediten las que lo requieran: son por todas diez y ocho.

A cada una de las oraciones ú ofrecimientos que tiene en prosa (que son diez y siete) así mismo 40 días de indulgencia por cada vez que se recen, y por todo suman mil cuatrocientos días.

Item. Al sacerdote que celebre en la capillita de N. S. de la Soledad por cada vez que lo verifique 40 días de indulgencia.

A cualquiera persona que oiga en la dicha capillita la sagrada misa, 40 días de indulgencia.

A cualquiera persona que en la misma haga oración, pidiendo porque este reino no se contagie por la heregia, 40 días de indulgencia.

Igualmente concedió, todos y cada una de las indulgencias, que el Illmo. Sr. D. Fr. Bernardo del Espíritu Santo, obispo de Sonora, concedió á la capillita, practicando las mismas diligencias que dicho Sr. Illmo. prescribió.